



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

Nit. 900.716.475-3

ANEXO 6



ROTULO PRESENTACIÓN PROPUESTA MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Convocatoria Pública 001 de 2019

Objeto: "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D., para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

Nombre de la comunidad organizada proponente: Asociación de Productores Ecológicos de Planadas -ASOPEP-

Representante Legal : Camilo Enciso Suárez

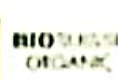
Dirección (debe corresponder al municipio convocado): Carrera 7, calle 9 esquina

Teléfono y/o fax: 311- 8110331

Correo electrónico de contacto: asopep_planadas@hotmail.com

Municipio: Planadas

Departamento: Tolima





ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

NIT. 900.716.475-3



ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Planadas, Tollma, noviembre 20 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.



BIOLOGICAL
ORGANIC



Cra 7 calle 9 esquina - Planadas Tollma - Teléfono: 318 5605823 - 311 8110733 |
E-mail: asopep.planadas@protonmail.com



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

Nº. 900.716.475-3



5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.

6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

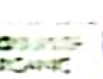
Términos de referencia- pliego de condiciones de fecha 3 de octubre de 2019 y Adenda 1 al pliego de condiciones del 18 de octubre de 2019.

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Respuesta observaciones a borrador de pliegos de fecha septiembre de 2019

12. Que mi propuesta se resume así:

ASOPEP propone para la prestación del servicio de radiodifusión sonora comunitario, un proyecto que permita transmitir a la comunidad planaduna, la experiencia práctica de una visión holística frente al cómo producir de manera eficiente, de acuerdo a unos criterios del mercado, pero también con unos principios de producción que respetan el ambiente, a las personas, a las familias y con el propósito integral de ayudar a desarrollar el territorio y no únicamente lucrarse económicamente, como lo ha hecho ASOPEP en el transcurso de su crecimiento y desarrollo como organización comunitaria.





ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

NIT. 900.716.475-3



Dado que el 90% del territorio y la población es rural, con difíciles vías de acceso y cuyo medio de comunicación más usado es la emisora, se considera que podría ser una herramienta fundamental para profundizar la educación rural, enfatizando en la necesidad de transmitir a los campesinos planadunos, productores de café, unas pautas de producción de café de la más alta calidad -dado que es el sustento de la mayoría de la población -, siempre en el marco de la producción ecológica u orgánica para la conservación de cuencas, ríos, suelos, flora y fauna y con el soporte familiar como estructura de la sociedad.

Nombre completo del proponente:

Asociación de Productores Ecológicos de Planadas -ASOPEP-

NIT:

900.716.475-3

Nombre del Representante legal:

Camilo Enciso Suárez

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros.

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Carrera 7 calle 9 esquina,

Ciudad: Planadas, Tolima

Teléfono(s): 311- 8110331

Correo Electrónico: asopep_planadas@hotmail.com

Atentamente,

Firma:

Nombre: Camilo Enciso Suárez

C.C.: 14.190.157

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico asopep_planadas@hotmail.com en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.



BIO
ORGANIC



Cra 7 calle 9 esquina - Planadas Tolima - Teléfono: 318 5605823 - 311 8110331

E-mail: asopep_planadas@hotmail.com Página web: www.asopep.org



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

NIT. 900.716.475-3



Ganador 2017

OFIC. 412-2019

**ANEXO 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Planadas (Tolima), noviembre 12 de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

CAMILO ENCISO SUÁREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas-ASOPEP, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. _____.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.



BIOLOGOS
ORGANIC



Cra 7 café 9 esquina - Planadas Tolima - Teléfono: 318 5605823 - 315 8110331
E-mail: asopep.planadas@hotmail.com Pagina web: www.asopep.org



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

Nit. 900.716.475-3



Ganador 2017

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los doce (12) días del mes de noviembre de 2019.

CAMILO ENCISO SUÁREZ

CC 14.190.157

Carrera 7 Calle 9, esquina, Planadas (Tolima)

Teléfono: 311-8110331

Correo electrónico: aso pep_planadas@hotmail.com



BIO SUISSE
ORGANIC



Cra 7 calle 9 esquina - Planadas Tolima - Teléfono: 318 5605822 - 311 8110331
E-mail: aso pep_planadas@hotmail.com Pagina web: www.asopep.org



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS (ASOPEP)

Fecha expedición: 2019/11/16 - 11:59:53 Recibo No. 5000165018 Num. Operación: 01-CAUPLAN1-20191116-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN IcccUIEsR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS (ASOPEP)
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900716475-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : GIRARDOT
DOMICILIO : PLANADAS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : 50502572
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 31 DE 2013 ✓
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2019 ✓
ACTIVO TOTAL : 1,372,936,307.00
GRUPO NIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VDA SAN PABLO FCA JORDAN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73555 - PLANADAS ✓
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3185605823
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asocep_planadas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VDA SAN PABLO FCA JORDAN
MUNICIPIO : 73555 - PLANADAS
TELÉFONO 1 : 3185605823
CORREO ELECTRÓNICO : asocep_planadas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : asocep_planadas@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



ACTIVIDAD PRINCIPAL : 59499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7970 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 31 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS (ASOPEP).

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DE PLANADAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-38	20170303	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS	PLANADAS REG1-11489	20170523
AC 71	20180323	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	PLANADAS REG1-12061	20180426

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2032

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: CONSTITUIRAN LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, QUE SERAN PARA BENEFICIO DE LOS ASOCIADOS Y LA COMUNIDAD. DE ESTA MANERA LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION SERA LAS SIGUIENTES: 1.AGRUPAR Y ASOCIAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE DEDIQUEN A LA SIEMBRA, PRODUCCION, BENEFICIO, TRANSFORMACION, COMERCIALIZACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL. 2.ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL DIRIGIDAS A GENERAR VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE SE PRODUCE, PARA ELLO SE EFECTUARAN TODAS LAS ACCIONES PERTINENTES ANTE ENTIDADES EXPORTADORAS, IMPORTADORAS, CERTIFICADORAS, TRANSFORMADORAS, COMERCIALIZADORAS INTERNACIONALES, DIRIGIDAS A LOGRAR UN MEJOR PRECIO DE VENTA PARA LOS MISMOS. 3. PRESENTAR PROYECTOS Y/O PROPUESTAS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS, ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y EDUCATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE BUSCAR LOS APOYOS QUE REQUIERAN LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, LOS EXPORTADORES Y LOS COMPRADORES AL MOMENTO DE REALIZAR LAS OPERACIONES COMERCIALES, DE CERTIFICACION, LOS ESTUDIOS Y LAS OBRAS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LAS DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS. 4. CAPACITAR PERMANENTEMENTE A SUS ASOCIADOS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL EN LAS LABORES DE CAMPO, COMERCIALES Y DE MERCADEO NECESARIO PARA DEFINIR LA ESPECIALIDAD DE SUS PRODUCTOS AGROPECUARIOS BIEN SEA DE ORIGEN, PARA EL MERCADO JUSTO, VARIETADES, PRODUCCION LIMPIA O CUALQUIER OTRA ESPECIALIDAD QUE DEFINA EL MERCADO PARA LOS PRODUCTOS DE LA REGION. 5.ADELANTAR CAMPANAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD HACIA TODOS LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD CERCANA. 6.PROMOVER ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL OTORGAMIENTO DE CUALQUIER TIPO DE AYUDAS PARA SUS ASOCIADOS. 7.APOYAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO A GRUPOS MINORITARIOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSION, COMO ES EL CASO DE LOS INFANTES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO, POBLACION



DESMOVLIZADA EN POBLACION CAMPESINA Y RURAL. 8.PRESENTAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS A TODO TIPO DE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. 9.SE IMPLEMENTARAN ESTRATEGIAS QUE AYUDEN A ESTIMULAR A TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL Y EN ESPECIAL A LOS ASOCIADOS PARA QUE DIA A DIA HAGAN PARTE DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE GENEREN IMPACTO SOCIAL, INCIDENCIA EN EL MUNICIPIO Y QUE ESTO A LA VEZ CON LLEVE A PROPICIAR LA EDUCACION NO FORMAL, PARA EL TRABAJO Y EN ASPECTOS HUMANOS LA CIVILIZACION, FORMACION Y EVALUACION SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO DE TODA LA POBLACION, PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA. 10.PROMOVER Y ADELANTAR PROYECTOS QUE GENEREN IDEAS INNOVADORAS QUE SEAN DE UTILIDAD PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL, Y QUE AYUDEN A MEJORAR SUS INGRESOS EN PRO DE ENRIQUECER SUS VIDA DIARIAS. 11.IMPLEMENTAR PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES DE CONSERVACION, PRESERVACION, INVESTIGACION Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO AMBIENTAL, EN NOMBRE PROPIO O EN ALIANZA CON ENTIDADES U ORGANIZACIÓN ES DEDICADAS A ESTE TEMA. 12.SER REPRESENTANTE COMERCIAL DE EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONALES. 13. INCENTIVAR LA CREACION DE EMPRESAS DIRIGIDAS AL MERCADO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ENTRE SUS ASOCIADOS. 14.LAS DEMAS ACTIVIDADES DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL QUE SEAN DE BENEFICIO PARA SUS ASOCIADOS Y MIEMBROS LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE QUIERAN VINCULARSE.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 504,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 20 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8595 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ENCISO SUAREZ CAMILO	CC 14,190,157

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7970 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OLAYA MURCIA HOLBERTO	CC 14,258,746

POR ACTA NÚMERO 34 DEL 29 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9763 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HINCAPIE JARAMILLO EDUARDO	CC 1,109,410,939

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12722 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE



ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 11 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO GARZON YULIAN ZAMAIRA	CC 1,006,028,305

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7970 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 31 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GARZON JOSE AMIR	CC 14,190,931

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 20 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8596 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ENCISO SUAREZ CAMILO	CC 14,190,157

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7970 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 31 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	OLAYA MURCIA NOLBERTO	CC 14,258,746

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: FUNCIONES DE PRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A. REPRESENTAR LEGALMENTE LA ASOCIACION B. PRESIDE LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS QUE SEAN CITADAS. C. CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. D. EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. E. PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA ASOCIACION. F. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA ASOCIACION. G. CELEBRAR LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES EN QUE LA ASOCIACION SEA PARTE Y QUE SE AJUSTEN A LOS ESTATUTOS, DEBIENDO SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS CORRESPONDIENTES. EN CASO DE QUE TALES ACTOS JURIDICOS O CONTRATOS SEAN DE UNA CUANTIA SUPERIOR A CUATROCIENTOS (400) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEBERA TENER AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. H. EJERCER OTRAS FUNCIONES QUE SEAN INHERENTES A SU CONDICION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. I. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASI COMO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. J. ABRIR JUNTO CON EL TESOPEO CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS Y GIRAR SOBRE ELLAS K. VIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACION E INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y SOBRE CUALQUIER ASUNTO DE CARACTER EXTRAORDINARIO. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA:



A. REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA TEMPORAL B. PROCURAR POR LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD. C. LAS DEMAS QUE POR LEY SEAN DE LA NATURALEZA DE SU CARGO.

CERTIFICA

PATRIMONIO: CONFORMACION DEL PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION, ESTARA CONSTITUIDO POR LOS BIENES QUE INGRESAN POR CONCEPTOS DE CONTRIBUCIONES, EL VALOR DE LAS CUOTAS DE AFILIACION Y SOSTENIMIENTO DE LOS ASOCIADOS; AUXILIOS; APORTES Y DONACIONES DE ENTIDADES OFICIALES O PARTICULARES, NACIONALES E INTERNACIONALES Y LOS RECURSOS PROVENIENTES DE CUALQUIER ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA ASOCIACION. LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA ASOCIACION PAGARAN POR SOLICITUD DE VINCULACION 4% DEL SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LA VISITA A CAMPO, DE INSCRIPCION LA SUMA CORRESPONDIENTE AL 75% DEL SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE Y UNA CUOTA DE SOSTENIMIENTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL 10% DEL SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE, PAGADERO DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO. LA ASOCIACION CONSIDERA COMO AFILIADAS ACTIVAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN FIRMADO EL LIBRO DE ASOCIADOS Y SE ENCUENTREN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA ASOCIACION.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5.800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SIV)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS (ASOPEP)

Fecha expedición: 2019/11/18 - 11:59:54 **** Recibo No. 5000166016 **** Num. Operación. 01-CAJPLANI-20191118-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN tceeuIEsSR

de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez al contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sisuryorientetolima.confecameras.co/ty.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tceeuIEsSR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Miranda C & F

CONTABLE & FINANCIERA

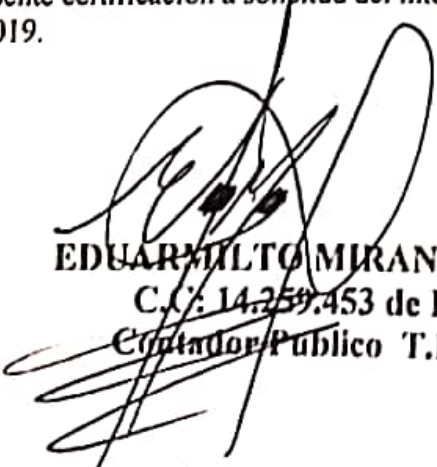
EDUARMILTO MIRANDA VARGAS
C.C 14259453 DE PLANADAS TOL.
CONTADOR PUBLICO T.P 75865-T
TELEFONO: CEL. 3118650087

EL SUSCRITO CONTADOR, INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA QUE:

La ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS ASOPEP, identificada con Nit: 900.716.475-3, representada legalmente por el señor CAMILO ENCISO SUAREZ identificado con el número de cédula 14.190.157 de Planadas, pagó los aportes parafiscales (Caja de compensación) y Seguridad social (EPS, Pensión y ARL) del mes de SEPTIEMBRE de 2019, el día 7 de Octubre del presente año y por lo tanto certifico que se encuentra a paz y salvo en estas obligaciones laborales, a la vez les aclaro que la del periodo (10) Octubre tiene plazo para cancelar hasta el 19 de Noviembre del 2019.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Doce (12) días del mes de Noviembre de 2019.



EDUARMILTO MIRANDA VARGAS
C.C: 14.259.453 de Planadas
Contador Publico T.P 75865-T

Calle 5 No 5- 37 Barrio Centro Planadas Tol. Email: emmv69@yahoo.com •
cel 3118650087

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 2 9 9 8 0 9 3 2 F 4 F C F 4 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE, ESTADOS FINANCIEROS Y CERTIFICADO DE INGRESOS

Que el contador público **EDUARMILTO MIRANDA VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14259453 de PLANADAS (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 75865-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Noviembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NÚMERO: 14.259.453
 MIRANDA VARGAS

APELLIDO: EDUARMILTO



FECHA DE NACIMIENTO: 09-OCT-1969
 AIPE (MULA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 09-DIC-1987 PLANADAS
 FECHA Y LUGAR DE LA PRODUCCIÓN

ESTATURA: 1.70
 GRUPO SANGUÍNEO: O+
 SEXO: M




A 104 76 0000 00 01 00000000 00000000 1 10000000

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO

75865-T

EDUARMILTO
 MIRANDA VARGAS
 C.C. 14259453
 RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
 UNIVERSIDAD CORP UNIV. IDEAS



Presidente

04880

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores



014259453



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUNISCA
Municipio de Nequía, Distrito de Nequía, Provincia de Nequía

001

2. Concepción 0 2 Actualización

Español reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14539241087



(415)7707212489984(8020) 0000014539241087

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 1 6 4 7 5

6. DV

- 3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Nequía

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

1

27. Fecha expedición

1

Lugar de expedición

28. País

1

29. Departamento

1

30. Ciudad/Municipio

1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social:

ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS (ASOPEP)

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Tolima

40. Ciudad/Municipio

7 3 Planadas

5 5 5

41. Dirección principal

VDA SAN PABLO FINCA EL JORDAN

42. Correo electrónico

asopep_planadas@hotmail.com

43. Código postal

1

44. Teléfono 1

3

45. Teléfono 2

1

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos	
9 4 9 9	2 0 1 3 0 1 3 1	3 8 2 2	2 0 1 3 0 1 3 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

83. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	4	7	1	0	1	4	1	6	4	2	4	8														

97- Impo renta y compl régimen especial

10- Retención en la fuente a título de rent

14- Obligado aduanero

16- Informante de exogena

42- Obligación facturar por ingresos bienes

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio		
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			1	2	3
	2	2									1	1			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 6

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 2 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Párrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ HERNANDEZ ANDRES DARIO
985. Cargo Analista IV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14539241087



(415)7707212489984(8020) 0000014539241087

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 7 1 6 4 7 5

8. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizada
67. Sociedades y organizaciones empresariales
70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase:	01	01	82. Nacional:	100%
72. Número:	1	70	83. Nacional público:	0%
73. Fecha:	20121207	20180323	84. Nacional privado:	100%
74. Número de Notaría:			85. Extranjero:	0%
75. Entidad de registro:	03	03	86. Extranjero público:	0%
76. Fecha de registro:	20130131	20180426	87. Extranjero privado:	0%
77. No. Matricula mercantil:	S0502572	S0502572		
78. Departamento:	73	73		
79. Ciudad/Municipio:	45	45		
Vigencia:				
80. Desde:	20121207	20121207		
81. Hasta:	20321206	20321206		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Alcaldía

11

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1	81	20180105	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Formulario del Registro Único Tributario
Representación

UNISCA
Unidad Nacional de Impuestos, Sanciones y Cobro Tributario

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14539241087



(4151707212489964(8020)0000014539241087

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 7 1 6 4 7 5

8. DV

- 3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bogotá

14. Buzón electrónico

9

Representación

98. Representación:

REPRS LEGAL PRIN

18

99. Fecha inicio ejercicio representación:

2 0 1 4 | 0 1 2 0

100. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

13

101. Número de identificación:

1 4 1 9 0 1 5 7

102. DV / 103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

ENCISO

105. Segundo apellido

SUAREZ

106. Primer nombre

CAMILO

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

98. Representación:

REPRS LEGAL SUPL

19

99. Fecha inicio ejercicio representación:

2 0 1 2 | 1 2 0 7

100. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

13

101. Número de identificación:

1 4 2 5 8 7 4 6

102. DV / 103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

OLAYA

105. Segundo apellido

MURCIA

106. Primer nombre

INOLBERTO

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

98. Representación:

100. Tipo de documento:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

98. Representación:

100. Tipo de documento:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

98. Representación:

100. Tipo de documento:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

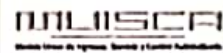
-

110. Razón social representante legal

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14539241087



(4151707213489848070) 0000014539241087

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 7 1 6 4 7 5 - 3 6. DV: 3 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bogotá 14. Buzón electrónico: 9

Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 13 112. Número de identificación: 1 4 1 9 0 1 5 7 113. DV: - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 169

115. Primer apellido: ENCISO 116. Segundo apellido: SUAREZ 117. Primer nombre: CAMILO 118. Otros nombres:

119. Razón social:

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 1 2 0 123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 13 112. Número de identificación: 1 4 2 5 8 7 4 6 113. DV: - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 169

115. Primer apellido: OLAYA 116. Segundo apellido: MURCIA 117. Primer nombre: NOLBERTO 118. Otros nombres:

119. Razón social:

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 2 1 2 0 7 123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 13 112. Número de identificación: 1 1 0 9 4 1 0 9 3 9 113. DV: - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 169

115. Primer apellido: HINCAPIE 116. Segundo apellido: JARAMILLO 117. Primer nombre: EDUARDO 118. Otros nombres:

119. Razón social:

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 8 0 3 2 9 123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 13 112. Número de identificación: 1 0 0 6 0 2 8 3 0 5 113. DV: - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 169

115. Primer apellido: GIRALDO 116. Segundo apellido: GARZON 117. Primer nombre: YULIAN 118. Otros nombres: ZAMAIRA

119. Razón social:

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 8 1 1 0 5 123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 13 112. Número de identificación: 1 4 1 9 0 9 3 1 113. DV: - 114. Nacionalidad: COLOMBIA 169

115. Primer apellido: GARZON 116. Segundo apellido: OLAYA 117. Primer nombre: JOSE 118. Otros nombres: AMIR

119. Razón social:

120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 2 0 1 2 1 2 0 7 123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador



001

Espacio reservado para la DIAN



Página 5 de 5 Hoja 5

4 Número de formulario

14539241087



415377072124899841807010000014539241087

8 Número de Identificación Tributaria (NIT) 0 0 0 7 1 6 4 7 5	8 DV 3	12 Dirección personal empresas y sucursales de Regal	14 Duzón electrónico 9
--	-----------	---	---------------------------

Revisor Fiscal y Contador

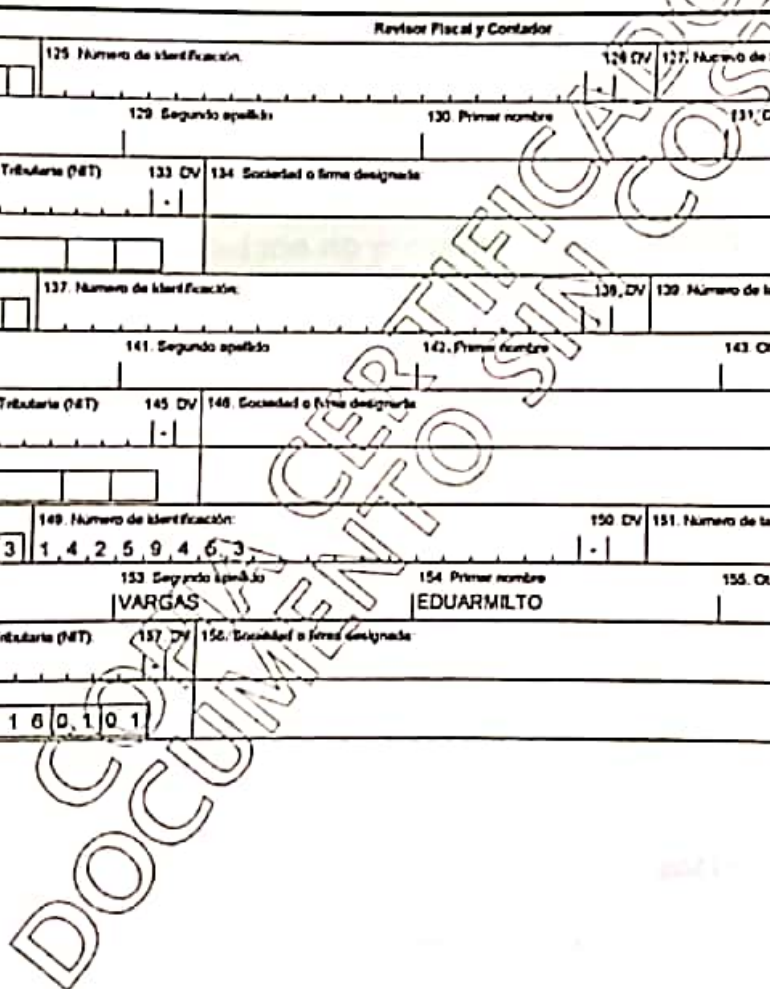
124 Tipo de documento	125 Número de identificación	128 DV	127 Número de tarjeta profesional
128 Primer apellido	129 Segundo apellido	130 Primer nombre	131 Otros nombres
132 Número de Identificación Tributaria (NIT)	133 DV	134 Sociedad o firma designada	

135 Fecha de nombramiento			
---------------------------	--	--	--

136 Tipo de documento	137 Número de identificación	138 DV	139 Número de tarjeta profesional
140 Primer apellido	141 Segundo apellido	142 Primer nombre	143 Otros nombres
144 Número de Identificación Tributaria (NIT)	145 DV	146 Sociedad o firma designada	
147 Fecha de nombramiento			

148 Tipo de documento Cédula de ciudadanía	149 Número de identificación 1 3 1 4 2 5 9 4 6 3	150 DV	151 Número de tarjeta profesional 7 5 8 6 5 T
---	---	--------	--

152 Primer apellido MIRANDA	153 Segundo apellido VARGAS	154 Primer nombre EDUARMILTO	155 Otros nombres
156 Número de Identificación Tributaria (NIT)	157 DV	158 Sociedad o firma designada	
159 Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 1			



Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Consulta de antecedentes


Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo dígitar el número de Identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación:

Cédula de ciudadanía ▼

Número
Identificación:

14190157

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)? 

BOGOTA

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CAMILO ENCISO SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 14190157.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: jueves, noviembre 21, 2019 - Hora de consulta: 16:38:50

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor Información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software Colombia](#)
V.0.0.4

Por Robert Pineda para CDI Software 2013



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2019, a las 16:41:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14190157
Código de Verificación	14190157191121164109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


BORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

Nit. 900.716.475-3



ANEXO 5 PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIA

En este documento, el proponente, partiendo del conocimiento que tiene del municipio respectivo y de la situación del mismo, explicará por qué considera que se requiere una emisora comunitaria para el municipio frente al que presenta su propuesta.

Así mismo, describirá como dará participación a la comunidad y la forma en que atenderá los fines y objetivos de las emisoras comunitarias.

La presente propuesta es preparada por la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas, en Tolima, Colombia, que en adelante se denominará ASOPEP. Esta organización nace como respuesta a la necesidad sentida de organizar una forma de relacionarse entre los miembros de su asociación con varios objetivos: comercializar su propia producción de café, conformar su propia forma de gobierno y diseñar su propio modelo de conservación de las fincas para garantizar recursos a las futuras generaciones.

Para entender el nacimiento, crecimiento y consolidación de estas organizaciones, es vital entender el contexto del municipio en que nació, pues conjuga las variables principales para hacer de esta, una asociación especial pues se evidencia el carácter pujante de su gente, las condiciones agroclimáticas excepcionales y al haberse gestado allí el grupo insurgente de las FARC, en Marquetalia, una de sus veredas. Todos estos contrastes con una ausencia marcada de la institucionalidad y la enorme distancia de Ibagué (252 km) por vía antes destapada, que hace unos años significaban 16 horas en carretera destapada, con múltiples derrumbes en la carretera, han hecho que los habitantes de este municipio desarrollen sus propios modelos de desarrollo territorial.

Planadas nace en 1920 gracias a la fundación de la Colonia Penal y Agrícola del Sur de Atá, creada para albergar presos asociados a delitos como fabricación casera y contrabando de licores y tabaco, pero su principal fin era recluir personas que se identificaran con el Partido Liberal, ya que en esa época se vivía aún la "hegemonía conservadora" o del Partido Conservador. Con el tiempo los simpatizantes de ambos partidos y de otros más se integraron sin ningún problema, generando como consecuencia su famosa hospitalidad y amabilidad, reconocida ahora en todo el orbe. Transcurrieron 11 años para que el gobierno liberal del presidente Enrique Olaya Herrera decidiera clausurar toda prisión de carácter político en Colombia, incluyendo la Colonia del Sur de Atá, permitiendo así la libre urbanización de esta región que también daría origen al municipio de Planadas en los años treinta.

Durante una nueva época de violencia bipartidista a finales de los años cuarentas y toda la década de los cincuentas, surgida tras las revueltas populares que se originaron con el magnicidio del líder político liberal Jorge Elcór Gaitán, esta población decide cambiar el



BIO SUISSE
ORGANIC



Cra 7 calle 9 esquina - Planadas Tolima - Teléfono: 318 5605823 - 311 8110331
E-mail: asopep_planadas@hotmail.com Página web: www.asopep.org



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

Nit. 900.716.475-3



Ganador 2017

nombre de Atá a Gaitania, en honor al caudillo inolado. Luego en las décadas del 50 y 60, Gaitania es erigida como corregimiento del municipio de Planadas. Allí mismo, se encuentra la vereda Marquetalia, que hacía parte de las llamadas "Repúblicas Independientes" en donde, a falta de Estado, mandaban autónomamente los campesinos.

Posteriormente, con la muerte del líder comunista Jacobo Prías Alape, conocido como 'Charro Negro', cuyo asesinato se dio en una de las calles de Gaitania en 1960, se generó el levantamiento en armas de antiguos combatientes de la violencia partidista, que convirtieron a esta región en la históricamente conocida República Independiente de Marquetalia, territorio sin autoridad del estado, dando inicio al conflicto armado interno de segunda mitad del siglo XX. También es histórica por su ineludible relación con la Operación Soberanía en 1964 de parte del Ejército de Colombia, para recuperar estos territorios de las autodefensas campesinas que, más adelante, conformaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Planadas históricamente ha tenido presencia de guerrilla, pues fue el municipio en el que nacieron las FARC. Al ser una zona de difícil acceso, fue un territorio muy codiciado, principalmente por la insurgencia, que ha establecido zonas de reabastecimiento y economías ligadas a la siembra de cultivos de amapola.

En esta zona, la guerrilla buscaba el dominio sobre las áreas montañosas del cañón de Las Hermosas - zona vital por la actividad amapolera - pues permitía la movilidad entre el Pacífico, Cauca, Nariño y el centro del país. Allí, la dinámica de la confrontación se ha caracterizado por las recurrentes violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, debido a que los grupos irregulares aplican la lógica del "todo vale" como método de confrontación, pues en la disputa por el dominio de posiciones estratégicas, la guerrilla ha terminado imitando las prácticas de terror aplicadas comúnmente por los grupos de autodefensa y ha recurrido en igual medida a las masacres y asesinatos de civiles. El frente 21, liderado por Luis Eduardo Rayo, fue uno de los más activos y tuvo como área de influencia el sur de la región, concretamente el cañón de Las Hermosas y el río Davis. Este frente entró al proceso de desmovilización conexas al acuerdo de paz firmado en el año 2016 entre el Gobierno Nacional y las FARC. Pero lo más relevante que tiene Planadas y que goza de gran propaganda mediática es su exitoso tratado de paz, firmado entre la Comunidad Nasa Wes'x y las FARC y que en el 2019 cumplió 23 años de conmemoración y que ha sido un verdadero ejemplo para la humanidad, como en su momento lo reconoció la ONU. En la actualidad, en Planadas se encuentra instalada el ETCR El Oso con 200 ex guerrilleros en proceso de reintegración, luego de la firma del acuerdo, negociado en la Habana y celebrado a finales del 2016.



BIO Suisse
ORGANIC



Cra 7 calle 9 esquina - Planadas Tolima - Teléfono: 318 5605823 - 311 2110331
E-mail: asopep_ofanad21@hotmail.com Pagina web: www.asopep.org



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

NIT 900.716.475-3



Ganador 2017

En términos productivos, Planadas es el municipio principal productor de café del Tolima, el tercero de Colombia y el primero de cafés especiales, con un área en producción de 14.458 hectáreas con un volumen de 9.184 toneladas, según los cálculos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación del Tolima. Por tanto, el café es el producto que mueve la economía a nivel local, pues hay cerca de 8.031 familias cafeteras vinculadas, y hay presencia de compradores internacionales por la alta calidad del café. No en vano, en las 10 últimas versiones nacionales de Taza de la Excelencia, Planadas siempre pone productores entre los diez finalistas, siendo ganador en dos ocasiones – las dos veces fueron mujeres las ganadoras- con cafés subastados a precios superiores a US\$30 la libra. Y esa calidad de café es obtenida, en parte por la excelente oferta de suelos con cenizas volcánicas y el abastecimiento hídrico, sino por el conocimiento que han ido produciendo de la mano de los clientes y en comunión con familias y vecinos.

Es importante resaltar que la presencia gremial e institucional ha sido casi inexistente, razón por la cual los productores se han ido organizando de manera autónoma hasta conformar sus propios esquemas de comercialización, desde el acopio –en Planadas hay más de 40 compras de café de las cuales el 80% son de las mismas asociaciones- hasta la consecución de clientes internacionales, pues el 90% del café que se produce, se exporta; tal como ocurre en todo el país. En todo este contexto, nace esta asociación con la gran necesidad, inicialmente, de comercializar a un precio justo el café, pues el precio que se transaba en las compras tradicionales no compensaba los costos de producción, sin hablar del transporte y de las dificultades para cultivarlo y beneficiarlo, pues las pendientes de la mayoría de las fincas, supera los 35 grados, con unas vías terciarias en mal estado y altos costos para mover la carga. Con esta situación, sin institucionalidad presente y con el estigma de "guerrilleros" por la presencia de parte del secretariado de las FARC en la zona, debimos buscar una solución y fue organizar el proceso de producción y comercialización de la asociación. Así las cosas y con la inquietud de que ya se producía café de buena calidad para llegar a mercados con mejores precios, el grupo decidió organizarse y establecer unos principios básicos, que obedecieran a su visión del territorio y del negocio de café. Estos son:

1. Transparencia con el productor y con el comercializador.
2. Eficiencia en la producción, conservando el medio ambiente
3. Relieve generacional para que los jóvenes se queden en Planadas.
4. Generación de conocimiento para avanzar en el camino del comercio directo.
5. Recuperación de prácticas ancestrales tanto en la producción de café de variedades tradicionales como en la conservación de suelos y cuencas hídricas.

Para estos principios, se han planteado y desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ Producir en armonía con el ambiente, conservando aguas, suelos, flora y fauna para las generaciones futuras.





ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

Nit. 900.716.475-3



Ganador 2017

- ✓ Integrar a las familias en el proceso de producción y conectarlas con el mercado en una relación directa para que el incentivo sea trasladado directamente al productor.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de las familias pertenecientes a la asociación a través de formación, opciones de vivienda, asociatividad, entretenimiento, entre otras.
- ✓ Producir café por las familias, integrando a todos los miembros, especialmente a los más jóvenes y dando participación a las mujeres en el proceso de producir el café.
- ✓ Hacer una producción en armonía con el ambiente, conservando las fuentes de agua, el suelo y teniendo en armonía cada finca, cuidando la flora y la fauna, para que sumadas puedan tener un territorio conservado para las generaciones futuras.
- ✓ Desarrollar procesos de beneficio de café que disminuyan el impacto de aguas mieles, especialmente en las quebradas veredales que son afluentes del río Atá y este a la vez afluente al río Magdalena.
- ✓ Implementar procesos de certificación de comercio justo y orgánico que les permita no sólo llegar a mercados avanzados, sino obtener precios mejores por la calidad del café.
- ✓ Generar conocimiento sobre las características del café que se produce, su calidad, perfil de taza, preparación y potencial de mercado a través de la Escuela de Análisis físico y sensorial de café.

De esta manera, en el caso de ASOPEP, se instaló una compra de café propia con laboratorio de calidad para buscar clientes que paguen bien por el café y este sobre precio pueda ser trasladado directamente a los productores. ASOPEP tiene un área total de 1.410 has de las cuales 627 hectáreas son café y de esas, tienen certificación orgánica 218 hectáreas, distribuidas en 42 veredas de las 108 del municipio. El promedio de tenencia de finca es de 2.8 hectáreas. Esta asociación produce 1.411.000 kilos de café al año de los cuales 607.000 kilos son orgánicos certificados. Desde el 2016, se hace el proceso de comercialización directo con 23 clientes de Europa, Norteamérica, Asia y Oceanía, así como clientes nacionales.

Se maneja un modelo de negocio de comercio directo que les ha permitido trasladarles a los productores primas por comercio justo, orgánico y calidad en taza de cafés con 85 o más puntos. La asociación tiene comités que desarrollan actividades propias de la asociación. Estos son: comité de mujer, de medio ambiente, de calidad, de salud y de deportes. También tiene un equipo técnico y administrativo de 15 personas que hacen análisis de calidad a través de calación e inspectores para hacer implementación en finca de procesos de certificación, aumento de productividad y conservación de las fincas. No hay jerarquías, sino engranaje en el que los jóvenes ocupan un papel vital, pues el 30% de los socios son productores entre 20 y 30 años. Recientemente ha incursionado en la línea de producción de cacao orgánico, siendo tan eficientes en la producción e incorporación de buenas prácticas, que desde 2019 se ha prestado asistencia técnica a otros departamentos como Meta, Putumayo y Caquetá.



BIO SUISSE
ORGANIC



Cra 7 café 9 esquina - Planadas Tolima - Teléfono: 318 5605823 - 311 8110231
E-mail: 202022_0730231@hotmail.com Pagina web: www.asopep.org



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

NIT. 900.716.475-3



Ganador 2017

Adicional al componente productivo, ASOPEP ha trabajado en procesos de desarrollo comunitario local con el propósito de mejorar las condiciones de vida de sus asociados y las de las comunidades que hacen parte el municipio. Desde el 2016 se ha trabajado con OIM en el Programa de Prevención al Desplazamiento Forzado y con la ARN en procesos de formación a la medida del sector cafetero – arreglo de máquinas de beneficio de café, producción orgánica de café- para cerca de 40 reintegrados de las FARC, con excelentes resultados.

ASOPEP desde el año 2015 ha venido trabajando en el entrenamiento de jóvenes hijos de productores para que sean analistas de calidad, catadores y baristas, basados en la experiencia empírica de algunos socios y amigos de la asociación y gracias a la relación fluida y permanente con sus clientes. Todos estos jóvenes que se han formado para el trabajo, se han ido a trabajar a exportadoras o empresas importadoras, haciendo que queden las vacantes locales, pero que también se generen oportunidades y expectativas de crecimiento entre los jóvenes para vincularse a la cadena de valor del café. El lugar en que se han formado, ha sido uno designado en la compra de café de ASOPEP y se llama "Escuela de Análisis Físico y Sensorial del calidad de café" para que los niños y jóvenes hijos de productores se entrenen en calidad de café de cara a integrar este conocimiento al mejoramiento de la cadena de valor de café para que los productores tengan un ingreso mayor por calidad.

Durante los últimos meses, ASOPEP también ha participado en el planteamiento de la propuesta para la puesta en marcha de una trilladora y tostadora para producir café con marca de reconciliación, producto de 40 exguerrilleros reintegrados que del ETCR El Oso en Planadas. También se ha promovido la inversión extranjera para el arreglo de puentes peatonales ubicados en las veredas de menor acceso para que los niños puedan llegar a las escuela sanos y salvos. Al interior de la organización se promueven principios y valores de conservación del medio ambiente y de protección a la familia, especialmente a la primera infancia y las mujeres.

El papel de las mujeres en la asociación ha sido crucial. Por un lado, en ASOPEP, el 45% de sus asociadas son mujeres y en su mayoría cabezas de hogar. En el caso de la Escuela de Análisis Físico y Sensorial de Café "Construyendo futuro", las participantes mujeres son del 65%, es decir, 14 niñas del total de 22 niños entre los 8 y 21 años. Para el caso de mujeres campesinas productoras de café, ASOPEP ha podido brindarles herramientas en conocimiento no sólo para que puedan mejorar su capacidad productiva, su ingreso y por tanto su autonomía económica, sino para que continúen su proceso de empoderamiento al interior de las Asociaciones y de sus hogares. Desde hace 2 años, se ha creado un comité de mujeres en las que además del negocio de café, se hacen artesanías, alimentos y huertas para generar ingresos adicionales. Desde el 2018 se viene desarrollando una línea



BIOQUINTA
ORGANIC



Cra 7 café 9 esquina - Planadas Tolima - Teléfono: 318 5605823 - 311 8110331

E-mail: asopez.planadas@hotmail.com Pagina web: www.asopez.org



ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

Nit. 900.716.475-3



Ganador 2017

de investigación para el impulso a la gastronomía local, usando ingredientes que se producen en las fincas y que tradicionalmente o no son usados o se usan para la alimentación de los cerdos, vacas y caballos y no para humanos. Este componente se está desarrollando con la Universidad de Ibagué y con chef locales para reforzar el concepto de soberanía alimentaria.

Con todo este contexto, ASOPEP propone para la prestación del servicio de radiodifusión sonora comunitario, un proyecto que permita transmitir a la comunidad planaduna, la experiencia práctica de una visión holística frente al cómo producir de manera eficiente, de acuerdo a unos criterios del mercado, pero también con unos principios de producción que respeten el ambiente, a las personas, a las familias y con el propósito integral de ayudar a desarrollar el territorio y no únicamente lucrarse económicamente, como lo ha hecho ASOPEP en el transcurso de su crecimiento y desarrollo como organización comunitaria.

Dado que el 90% del territorio y la población es rural, con difíciles vías de acceso y cuyo medio de comunicación más usado es la emisora, se considera que podría ser una herramienta fundamental para profundizar la educación rural, enfatizando en la necesidad de transmitir a los campesinos planadunos, productores de café, unas pautas de producción de café de la más alta calidad -dado que es el sustento de la mayoría de la población-, siempre en el marco de la producción ecológica u orgánica para la conservación de cuencas, ríos, suelos, flora y fauna y con el soporte familiar como estructura de la sociedad.

Los aspectos básicos que contendría el proyecto radial de la emisora comunitaria serían:

1. Producción de café de calidad. *Café de Planadas para el mundo*. Cómo seguimos siendo los mejores en la producción de café diferenciado para el mundo? Invitados permanentes: asociaciones de productores, productores del Sur del Tolima que sobresalen por la calidad de su café, investigadores de universidades nacionales que desarrollan avances relacionados, productores invitados de otras partes del mundo con experiencias de aprendizaje para los productores locales.
2. Cuáles son los criterios de mercado avanzados de los compradores de nuestro café en otras latitudes. *¿Por qué pagan bien por los cafés nuestros?* Invitados permanentes: comercializadoras Internacionales, exportadoras, líderes locales que viajan a ferias internacionales, compradores extranjeros que visitan el municipio en busca de cafés diferenciados.
3. Producción orgánica- *produciendo café y otros productos y alimentos en armonía con el ambiente*. ¿Cómo producimos sin afectar negativamente los recursos que tenemos y que le dejaremos a las generaciones venideras? Invitados permanentes: asociaciones de productores, productores del Sur del Tolima que sobresalen por sus prácticas de producción, investigadores de universidades



BIO SUISSE
ORGANIC





ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DE PLANADAS

ASOPEP

Nit. 900.716.475-3

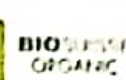


Ganador 2017

nacionales que desarrollan avances relacionados, productores invitados de otras partes de Colombia y el mundo con experiencias de aprendizaje para los productores locales.

4. **Apreniendo a preparar el mejor café del mundo en casa.** A cargo de la Escuela de Jóvenes de Café "Construyendo Futuro" para enseñar a productores y comunidad local a sofisticar el consumo de café de Planadas. Invitados como baristas nacionales e internacionales.
5. **Defendiendo nuestra soberanía alimentaria.** A cargo del grupo de mujeres de ASOPEP para divulgar los hallazgos de la investigación desarrollada con la Universidad de Ibagué y los chef locales para uso de ingredientes locales. Recetas de uso común con ingredientes locales para la ciudadanía planaduna.
6. **Fortaleciendo las familias rurales como base de la sociedad.** Espacio para tratar temas como el respeto, la reconciliación, la crianza consciente y respetuosa, el fomento de los valores en la primera infancia como base de la sociedad. Con invitados locales y nacionales, profesionales de la salud e instituciones conexas.
7. **Actividades de vanguardia conexas a la producción de café: avistamiento de aves, trekking al Nevado del Hulla, ciclomontañismo por las rutas del Planadas rural.** Invitados permanentes: asociaciones de productores, avistadores y empresas de turismo locales, investigadores de universidades nacionales que desarrollan avances relacionados, productores invitados de otras partes de Colombia y el mundo que ven las oportunidades de desarrollo de Planadas y la vinculación de jóvenes a estos.

Los mecanismos de participación ciudadana están contemplados, tanto para la construcción de la parrilla de programación, como para el desarrollo de la misma, dependiendo de los temas a profundizar en cada una de las sesiones. Por esa razón, se proponen inicialmente la participación de una líder de mujeres víctimas del conflicto, una institución educativa rural, una asociación de productores, una organización de jóvenes ambientalistas. Paulatinamente se irán sumando más actores locales que quieran participar pues se tendrá la posibilidad abierta para el ingreso de más actores, diversos y complementarios, atendiendo los fines y objetivos de las emisoras comunitarias, contrados en trabajar para solucionar los problemas sociales de las comunidades y desarrollar la educación, la ciencia, la cultura y el deporte, ocupándose de promover tanto los conocimientos como las actividades del colectivo.



Cra 7 café 9 esquina - Planadas Tolima - Teléfono: 318 5605823 - 311 6110333

E-mail: asopep_planadas@hotmail.com Página web: www.asopep.org

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Planadas (Tolima), noviembre 12 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

, identificado como aparece al ple de mi firma,
obrando en nombre y representación de AGPROCEM
con NIT 900694591-3, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas -ASOPEP- pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización AGPROCEM, forma parte del sector Planadas Td.

Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de noviembre de 2019.

Nombre del representante legal.

Firma

CC 80218269

Dirección UB # 4-35

Celular 3185606029

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Planadas (Tolima), noviembre 12 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Jesus Hurtua Lopez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de Asociación Emprender de Productos Agrícolas y con NIT 830513050-1, manifiesto que: Pecuarios ASEMPROGROPE

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas -ASOPEP- pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización ASEMPROGROPE forma parte del sector comercialización de café de Planadas Tolima.

Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de noviembre de 2019.

Jesus Hurtua
Nombre del representante legal.

Firma

c.c 14 191 599 Planadas Tolima.

Dirección Cra 9ª No 6ª-08.

Celular 3118489397

ANEXO 4

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Planadas (Tolima), noviembre 12 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

LEONORLICEL VILLAMIL TORO identificado como aparece al pie de mi firma, VOCES DE MUJERES RURALES Y URBANAS POR LA PAZ DE GAITANIA, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas -ASOPEP- pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización VOCES DE MUJERES RURALES Y URBANAS POR LA PAZ DE GAITANIA forma parte del sector Gaitania-Tolima.

Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de noviembre de 2019.

Firma



LEONORLICEL VILLAMIL TORO

Gaitania-Tolima

320.4263810



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Colombia

FIN-AA-2019-2288

Bogotá, 28 de octubre de 2019

Estimado Sr. Enciso

Referencia: Memorando de Acuerdo No. 67 de 2018, Proyecto K53

Por medio de la presente informamos que, finalizado el periodo de ejecución del memorando de acuerdo de la referencia, hemos revisado los Informes Técnicos y Financieros Finales presentados por ustedes, en los cuales se observan resultados satisfactorios toda vez que se cumple el objetivo propuesto en el acuerdo. Teniendo en cuenta estas consideraciones damos por terminado el acuerdo de la referencia.

Aprovechamos la oportunidad para agradecerles por su valiosa participación en el desarrollo de los proyectos propios de la Organización, les deseamos éxitos en sus actividades futuras,

Cordialmente,



Pierre Lapaque
Representante

Señores
Asociación de Productores Ecológicos de Planadas
ASOPEP
Att. Sr. Camilo Enciso Suarez
Representante Legal
Planadas, Tolima

MG



FORTALESCIENDO



Pastoral Social
Caritas Colombiana

15 de Julio de 2015
15 de Julio de 2015

ACUERDO COOPERATIVO No. AID-514-A-15-00004 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA ESTADOUNIDENSE PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID) Y EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

PAZ Y SALVO No. 9 EXPEDIDO CON OCASIÓN A LA TERMINACIÓN DE UN PROGRAMA

EN MI CONDICIÓN DE DIRECTORA DEL PROGRAMA FORTALESCIENDO EJECUTADO POR EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL

ME PERMITO CERTIFICAR:

1. Que la OSC Asociación de Productores Ecologicos de Planadas ASOPEP, identificada con Nit. 900.716.475-3, participó en el programa Fortaleciendo, mediante la suscripción de Sub acuerdo de cooperación.

2. Que en desarrollo de los compromisos asumidos en el citado Sub acuerdo y sus modificatorios, a la OSC Asociación de Productores Ecologicos de Planadas ASOPEP se le aprobó una Iniciativa de Incidencia y se le asignaron recursos para llevar a cabo la misma, los cuales fueron ejecutados de la siguiente manera:

- Valor asignado: \$35.426.000
- Monto Ejecutado y legalizado \$19.865.188

Los anteriores recursos fueron manejados por la organización beneficiaria, en una cuenta que abrieron de uso exclusivo del programa. A partir de la terminación del programa, la organización tenía la responsabilidad de proceder a cancelar la referida cuenta, o en su defecto, asumir bajo su propia responsabilidad su manejo.

3. Que la OSC Asociación de Productores Ecologicos de Planadas ASOPEP cumplió con los compromisos adquiridos en la iniciativa de incidencia aprobada y acreditó la correcta ejecución de los recursos que le fueron asignados en desarrollo de la misma, razón por la cual se le expide el presente PAZ Y SALVO.

4. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Cooperativo suscrito entre USAID y el Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombiana, cuyas normas fueron aceptadas por LA OSC a momento de firmar el subacuerdo respectivo; los bienes muebles no fungibles que recibió inicialmente a título de comodato, son transferidos en propiedad

FORTALESCIENDO

Transformando relaciones para La Paz



FORTALESCIENDO



Pastoral Social
Cáritas Colombiana

mediante el presente documento, de manera que la organización objeto del presente paz y salvo, los incluirá en su inventario y asumirá el compromiso de utilizarlos, de acuerdo con los fines dispuestos durante su participación en el programa Fortaleciendo. Todo lo anterior en cumplimiento de la Disposición Estándar M.7 Título y Uso de la Propiedad de 2014 y la comunicación de fecha 29 de agosto de 2019.

Este paz y salvo podrá ser entregado directamente al representante legal de la OSC, quien firmará una copia del mismo en señal de conocimiento y aceptación expresa del contenido. También podrá ser remitido por correo electrónico a la dirección suministrada por la OSC durante su participación en el programa y el no retorno o rechazo del mismo, constituirá aceptación de su contenido y de los compromisos aquí estipulados.

Para constancia, suscribo la presente certificación, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

ROSALÍN FLORIANO CARRERA
Directora del Programa Fortaleciendo

FORTALESCIENDO

Transformando relaciones para La Paz

Ciudad, noviembre 12 de 2019

Nº 117
11/11/2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

RODRIGO VELA, identificado como aparece al ple de mi firma, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ARMENA , con C.C 14.258.744 , manifiesto que la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas -ASOPEP- ha participado en la ejecución y desarrollo del trabajo comunitario como operador de construcción de puente peatonal en la vereda la armenia" mejora realizada en el año desde enero a junio de 2017, con 16 familias beneficiarias.



RODRIGO VELA

Vereda la Armenia

c.c 14.158.744

Planadas, noviembre 12 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

- Rafael Lopez Sanchez, identificado como aparece al pie de mi
firma, obrando en nombre y representación de
J.A.C. Berdecabichi con cedula numero 18387843,
manifiesto que la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas -ASOPEP- ha participado en la
ejecución y desarrollo del trabajo comunitario como operador de procesos de formación para
personas en procesos de reincorporación en el municipio de Planadas en el proyecto
- Adecuación de un Peatonal
Alent. - "5 PASO" - an
se demandando
con 820 familias beneficiarias, realizado Mayo 2019 - Nov 2019 como
parte del proceso de desarrollo comunitario que se gesta a nivel local.

- Raf
Firma

NOMBRE - Rafael Lopez

DIRECCION - Vetada cashichi

NUMERO DE CC - 18387843

Planadas, noviembre 12 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

-Edgar Buenaventura Puezada identificado como aparece al pie de mi
firma, obrando en nombre y representación de
Junta de Accion Comunal Vdo. Diamante con cedula numero -7721028
manifiesto que la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas -ASOPEP- ha participado en la
ejecución y desarrollo del trabajo comunitario como operador de procesos de formación para
personas en procesos de reincorporación en el municipio de Planadas en el proyecto
"Adecuación de Puente Pratañal" - denominación
do Segundo paso.

con 206 familias beneficiarias, realizado Mayo - Nov 2019. como
parte del proceso de desarrollo comunitario que se gesta a nivel local.

- Edgar Buenaventura
Firma

NOMBRE -Edgar Buenaventura

DIRECCION -Vdo Diamante

NUMERO DE CC 7721028

45